



No. EXPEDIENTE
SIUBEN-DAF-CM-2020-0031
No. DOCUMENTO
1

14 de octubre de 2020

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 1

No. Solicitud: **ADM-0133 del 08 de Octubre del 2020.**Objeto de la compra: **Adquisición de Combustible para la planta eléctrica de la Oficina principal.**Rubro: **15100000 Combustibles**

Planificada: Sí

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario estimado	Monto
1	15101702	2.3.7.1.02	Gasoil	Unidad	1	230,000.00	230,000.00
Monto Total							230,000.00

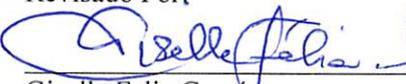
Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	26 de octubre de 2020

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

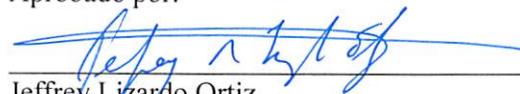
Observaciones: N/A

Revisado Por:


Giselle Feliz Garcia
Encargada Administrativa y Financiera



Aprobado por:


Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General

**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

No. Oficio ADM-0133
08 de Octubre del 2020

A la : Licda. Giselle Feliz Garcia
Enc. Administrativo-Financiero

FG 12/10/2020

Vía : Licda. Paula Guillen.
Enc. Compras

PG

Asunto : Solicitud de Servicio.

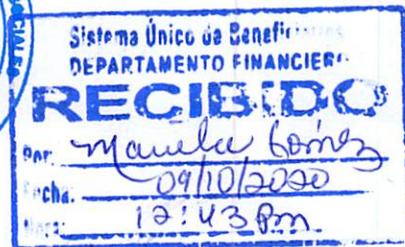
Distinguida Señora:

Después de saludarle muy cortésmente, Por este medio solicitamos los servicios de compra de Mil Quinientos (1500) Galones de Gasoil para la Planta Eléctrica de nuestra institución.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Licda. Yocaurys Beltré De León
Encargada División Administrativa



Ingrid Jimenez

From: Yocaurys Beltre De Leon
Sent: Wednesday, October 07, 2020 3:46 PM
To: Ingrid Jimenez
Subject: FW: Solicitud de compra combustible

Buenas tardes Ingrid,

Favor de redactor esta solicitud a la Licda. Giselle Feliz vía la encargada de compras.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único
de Beneficiarios



@siubenRD



www.siuben.gob.do

Yocaurys Beltré

Enc. División Administrativa

ybeltre@siuben.gob.do



(809) 689 - 5230 | Ext 1021



From: Laudy Batista
Sent: Wednesday, October 7, 2020 3:12 PM
To: Yocaurys Beltre De Leon
Subject: Re: Solicitud de compra combustible

Buenas Tardes.

1- Contamos con un tanque principal que coje alrededor de 2000 galones y un tanque pequeño de 100 Galones el cual es el que le suministra a la planta directamente debido aque el que trae la planta de 400k al estar debajo de la misma se le filtraba agua y se decidio eliminarlo. (en cualquier momento podriamos bajar y mostrarle fisicamente)

2- Esto puede variar debido a la cantidad de hora que tengamos sin energia electrica y consumo que se le aplique ala misma, Actualmete tenemos el taque lleno desde junio debido a que an sido muy pocas las interrupciones electricas que hemos tenido.

3- Esta estimacion es comtenplando los meses que nos quedan del año 2020 y los primeros 4 meses del año 2021.

saludos

De: Yocaurys Beltre De Leon
Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2020 14:32:01
Para: Laudy Batista
Asunto: RE: Solicitud de compra combustible

Buenas tardes Laudy,

Recibido, varias preguntas:

- 1- De cuantos galones es el tanque de esta planta?
- 2- Cuantos galones usa mensual la planta? (un estimado)
- 3- Para cuanto tiempo se estima esa cantidad de combustible que solicitas?

From: Laudy Batista
Sent: Wednesday, October 7, 2020 10:42 AM
To: Yocaurys Beltre De Leon
Subject: Solicitud de compra combustible

Buenos Dias.

Solicito la compra de 1500 galones de combustible (gasoil) para el abastecimiento de las plantas electricas de esta institución.

saludos

EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DE LA OFICINA PRINCIPAL.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días (14) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020) siendo las 08:30 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da. planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): **JEFREY LIZARDO ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del **SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por la Señora. **GISELLE FELIZ GARCIA** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La solicitud marcada con el Oficio Número ADM-0133 08 de Octubre del 2020, para la Adquisición de Combustible para la planta eléctrica de la Oficina principal.

VISTO Y LEÍDO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número PPAF-0069 del doce de Octubre del año dos mil veinte (2020), emitido por la señora **Giselle Feliz García**, en su

**EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para Adquisición de Combustible para la planta eléctrica de la Oficina principal.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**, el procedimiento correspondiente para el Servicio y adquisición de impresos para uso de las oficinas regionales y oficina principal.

SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores (as): Yocaurys Beltre de León, Encargada de la División Administrativa y Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

TERCERO: APROBAR, la designación como Peritos evaluadores del proceso para el Servicio de alquiler de vehículo para el Departamento de Informática, a los (as) siguientes señores (as):

PERITOS EVALUADORES DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- **Yocaurys Beltre de León, Encargada de la División Administrativa**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).



Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General



Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

